

5. Planificación de la Enseñanza

5.1. Descripción del Plan de Estudios

La distribución de los créditos ECTS en este plan de estudios se resume en la siguiente tabla:

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS	CRÉDITOS (ECTS)
Nº Créditos de Formación Básica	60
Nº Créditos Obligatorios	120
Nº Créditos Optativos	48*
Nº Créditos en Prácticas Externas	0
Nº Créditos Trabajo Fin de Grado	12
Créditos Totales	240

* Las Practicas Externas son también de carácter optativo, por lo que su cómputo (12 ECTS) se incluiría dentro del marco de la optatividad.

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B2 correspondiente al Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas. La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con el Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo. En virtud del desarrollo de dicho Convenio, los estudiantes que hayan superado un número suficiente de créditos en un mismo Idioma Moderno en una Universidad Andaluza podrán resultar exentos de aportar cualquier certificado de acreditación del dominio de idiomas a la Universidad. En el Grado en Relaciones Internacionales, ese mínimo número de créditos necesarios para eximir del requisito idiomático sería de 36 ECTS.

El detalle de la distribución temporal de las **asignaturas por cursos y semestres** se resume en la siguiente tabla.

PRIMER CURSO-PRIMER SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Fundamentos de Ciencia Política	6	BÁS
Internet, Redes Sociales y Relaciones Internacionales	3	OBL
Relaciones Internacionales I	6	BÁS
Introducción a la Geografía	6	BÁS
Idioma Moderno I (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Árabe)	9	OBL
PRIMER CURSO-SEGUNDO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Derecho Internacional Público	6	BÁS

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
-------------	---	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	1/19
-----------	--------------	--------------------------	--------	------



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

Actores Políticos	6	BÁS
Sociología General	6	BÁS
Relaciones Internacionales II	3	OBL
Política Exterior de los EE.UU.	3	OBL
Idioma Moderno II (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Árabe)	6	OBL
		30
	60	
SEGUNDO CURSO-TERCER SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Historia de las Relaciones Internacionales	6	BÁS
Instituciones Políticas	6	BÁS
Fundamentos de la Cultura Europea	6	BÁS
Derecho Constitucional: Instituciones Constitucionales	6	OBL
Idioma Moderno III (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Árabe)	6	OBL
		30
SEGUNDO CURSO-CUARTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Economía Internacional	6	BÁS
Organizaciones Internacionales	3	OBL
Derechos Humanos I: Valores Democráticos	3	OBL
Política Exterior Española	6	OBL
Relaciones Internacionales de África, Magreb y Oriente Medio	3	OBL
Relaciones Internacionales de Asia	3	OBL
Idioma Moderno IV (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Árabe)	6	OBL
		30
	60	
TERCER CURSO-QUINTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Geografía Política y Económica	6	OBL
Derecho de la Unión Europea	6	OBL
Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales	6	OBL
Introducción a la Estadística	6	OBL
OPTATIVA 1	6	OPT
		30
TERCER CURSO-SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Derechos Humanos II: Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos	3	OBL
Política Exterior de la Unión Europea	3	OBL
Políticas de Seguridad y Defensa	6	OBL

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
-------------	---	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	2/19
-----------	--------------	--------------------------	--------	------



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

Políticas de la Unión Europea	6	OBL
Comercio Internacional	6	OBL
OPTATIVA 2	6	OPT
		30
	60	
CUARTO CURSO-SÉPTIMO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Política Comparada	6	OBL
Población, Recursos y Desarrollo	6	OBL
OPTATIVAS 3 /4 (incluye Prácticas Externas)	12	OPT
CUARTO CURSO-OCTAVO SEMESTRE		
ASIGNATURA		
OPTATIVAS 5 /6 /7 /8 (incluye Prácticas Externas)	24	OPT
CUARTO CURSO-ANUALES		
Trabajo Fin de Grado	12	TFG
	60	

La distribución temporal por semestres de las asignaturas de la oferta de optativas se resume en la siguiente tabla.

ASIGNATURAS OPTATIVAS PRIMER SEMESTRE (QUINTO/SÉPTIMO)	OFERTADOS 48 ECTS + P. Ext	
	ECTS	CARÁCTER
Historia de América Latina	6	OPT
Finanzas Internacionales	6	OPT
Idioma Moderno V (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Árabe)*	6	OPT
Segundo Idioma Moderno I (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Árabe)*	6	OPT
Historia de las Religiones del Mediterráneo	6	OPT
Comportamiento Político	6	OPT
Derecho Diplomático y Consular	6	OPT
Segundo Idioma Moderno III (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Árabe)*	6	OPT
Créditos optativos a cursar en quinto semestre		6
Créditos optativos a cursar en séptimo semestre		12
Prácticas Externas ANUALES se cursan exclusivamente en CUARTO/	12	OPT

ASIGNATURAS OPTATIVAS SEGUNDO SEMESTRE (SEXTO/OCTAVO)	OFERTADOS 48 ECTS + P. Ext	
	ECTS	CARÁCTER
Migraciones Humanas	6	OPT
Política y Medio Ambiente en la Historia	6	OPT

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	3/19
 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==			

ASIGNATURAS OPTATIVAS SEGUNDO SEMESTRE (SEXTO/OCTAVO)	OFERTADOS 48 ECTS + P. Ext	
Idioma Moderno VI (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Árabe)*	6	OPT
Segundo Idioma Moderno II (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Árabe)*	6	OPT
Historia del Mundo Actual	6	OPT
Cambio Global	6	OPT
Nacionalismo	6	OPT
Procesos de Integración Económica	6	OPT
Créditos optativos a cursar en sexto semestre		6
Créditos optativos a cursar en octavo semestre		24
Prácticas Externas ANUALES se cursan exclusivamente en CUARTO (12 ECTS que equivalen a dos optativas)	12	OPT

* En estos casos se recomienda no cursar esa asignatura antes de haber superado previamente el nivel anterior del Idioma Moderno correspondiente.

Estructura del Plan de Estudios: Módulos y Materias.

Para tener una visión global del plan de estudios que se presenta para el Grado en Relaciones Internacionales se muestran a continuación unos cuadros resumen que representan:

1. La distribución semestral de los ocho **MÓDULOS** en base a los cuales se estructura el plan de estudios. En cada caso se indican los créditos a cursar en cada módulo y la relación de los créditos ofertados.
2. La organización temporal de los **MÓDULOS – MATERIAS** y su distribución temporal de los créditos. Se detallan los semestres y cursos en que se imparten las asignaturas dentro de cada materia, así como la lengua en la que se van a ofertar las asignaturas del módulo.
3. Se estima la **MEDIA POR SEMESTRE** de la distribución de los créditos obligatorios (OBL), Trabajo Fin de Grado (TFG) y optativos (OPT) en cada uno de los **módulos**.

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	4/19



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

Esta información se resume en el siguiente cuadro, que detalla la distribución semestral de los módulos, los créditos a cursar de cada módulo y la relación de los créditos ofertados.

CURSO 1º Semestre I	CURSO 1º Semestre II	CURSO 2º Semestre III	CURSO 2º Semestre IV
Formación Básica (18 ECTS)	Formación Básica (18 ECTS)	Formación Básica (18 ECTS)	Formación Básica (6 ECTS)
	Fundamentos en Relaciones Internacionales (3 ECTS)	Fundamentos en Relaciones Internacionales (6 ECTS)	Fundamentos en Relaciones Internacionales (9 ECTS)
Política en las Relaciones Internacionales (3 ECTS)	Política en las Relaciones Internacionales (3 ECTS)		Política en las Relaciones Internacionales (6 ECTS)
		Derecho en las Relaciones Internacionales (6 ECTS)	
			Derechos Humanos (3 ECTS)
Idioma Moderno (9 ECTS)	Idioma Moderno (6 ECTS)	Idioma Moderno (6 ECTS)	Idioma Moderno (6 ECTS)
Total créditos ofertados: 30 créditos ECTS obligatorios	Total créditos ofertados: 30 créditos ECTS obligatorios	Total créditos ofertados: 30 créditos ECTS obligatorios	Total créditos ofertados: 30 créditos ECTS obligatorios
Total créditos a cursar: 30 créditos ECTS	Total créditos a cursar: 30 créditos ECTS	Total créditos a cursar: 30 créditos ECTS	Total créditos a cursar: 30 créditos ECTS
CURSO 3º Semestre V	CURSO 3º Semestre VI	CURSO 4º Semestre VII	CURSO 4º Semestre VIII
Fundamentos en Relaciones Internacionales (24 ECTS)	Fundamentos en Relaciones Internacionales (18 ECTS)	Fundamentos en Relaciones Internacionales (18 ECTS)	Fundamentos en Relaciones Internacionales (18 ECTS)
Política en las Relaciones Internacionales (6 ECTS)	Política en las Relaciones Internacionales (21 ECTS)	Política en las Relaciones Internacionales (12 ECTS)	Política en las Relaciones Internacionales (6 ECTS)
Derecho en las Relaciones Internacionales (12 ECTS)	Derecho en las Relaciones Internacionales (6 ECTS)	Derecho en las Relaciones Internacionales (6 ECTS)	Derecho en las Relaciones Internacionales (6 ECTS)
Economía Internacional (12 ECTS)	Economía Internacional (12 ECTS)	Economía Internacional (6 ECTS)	Economía Internacional (6 ECTS)
Idioma Moderno (18 ECTS)	Idioma Moderno (12 ECTS)	Idioma Moderno (18 ECTS)	Idioma Moderno (12 ECTS)
	Derechos Humanos (3 ECTS)		
Total créditos ofertados: 72 ECTS: 24 ECTS obligatorios y 48 ECTS optativos (cursan 6 ECTS optativos)	Total créditos ofertados: 72 ECTS: 24 ECTS obligatorios y 48 ECTS optativos (cursan 6 ECTS optativos)	Total créditos ofertados, sin tener en cuenta los ECTS de TFG anual: 60 ECTS: 12 ECTS obligatorios y 48 ECTS optativos (cursan 12 ECTS OPT y 12 ECTS OBL)	Total créditos ofertados sin tener en cuenta los ECTS de TFG anual: 48 ECTS: Son 48 ECTS optativos (cursan 24 ECTS OPT)
		Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (24 ECTS: 12 ECTS TFG y 12 optativos)	
Total créditos a cursar: 30 ECTS	Total créditos a cursar: 30 ECTS	Total créditos a cursar: 60 ECTS	

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	19/09/2019
	LUCIA ALVARADO HERRERA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	5/19
-----------	--------------	--------------------------	--------	------



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

En la siguiente tabla se muestra la descripción detallada de la estructura de los **módulos y materias** del plan de estudios.

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER / Nº ASIGNATURAS DE LA MATERIA	ECTS	ORGANIZACIÓN TEMPORAL	CURSO	LENGUAS
FORMACIÓN BÁSICA (60 ECTS)	Ciencias Políticas	BÁS (4)	24	Semestre I, II, III	Curso 1º Curso 2º	Español/ Inglés
	Derecho	BÁS (1)	6	Semestre II	Curso 1º	Español
	Economía	BÁS (1)	6	Semestre IV	Curso 2º	Español
	Geografía	BÁS (1)	6	Semestre I	Curso 1º	Español
	Historia	BÁS (2)	12	Semestre III	Curso 2º	Español/ Inglés
FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES (60 ECTS)	Sociología	BÁS (1)	6	Semestre II	Curso 1º	Español/ Inglés
	Estudio de las Relaciones Internacionales	OBL (5)	18	Semestre II, IV y V	Curso 1º Curso 2º Curso 3º	Español
	Geografía avanzada	OBL (2) OPT (1)	12 6	Semestre V y VII Semestre VI o VIII	Curso 3º Curso 4º	Español
POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES (45 ECTS)	Historia avanzada	OPT (4)	24	Semestre, V o VII, Semestre, VI o VIII	Curso 3º Curso 4º	Español
	Política para las Relaciones Internacionales	OBL (5) OPT (2)	24 12	Semestre II, IV, VI y VIII Semestre, V o VII, Semestre, VI o VIII	Curso 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º	Español
	Seguridad internacional	OBL (2)	9	Semestre I Semestre VI	Curso 1º Curso 3º	Español
DERECHO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES (24 ECTS)	Derecho Español	OBL (1)	6	Semestre III	Curso 2º	Español
	Derecho Internacional	OBL (1) OPT (2)	6 12	Semestre V Semestre V o VII Semestre VI o VIII	Curso 3º Curso 4º	Español
ECONOMÍA INTERNACIONAL (24 ECTS)	Estadística	OBL (1)	6	Semestre V	Curso 3º	Español
	Economía Internacional	OBL (1) OPT (2)	6 12	Semestre VI Semestre V o VII Semestre VI o VIII	Curso 3º Curso 4º	Español
IDIOMA MODERNO (57 ECTS)	Primer Idioma Moderno	OBL (4) OPT (2)	27 12	Semestre I Semestre II Semestre III Semestre IV Semestre, V o VII, Semestre, VI o VIII	Curso 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º	Español/ Inglés/ Francés/ Alemán/ Italiano
	Segundo Idioma Moderno	OPT (3)	18	Semestre, V o VII, Semestre, VI o VIII	Curso 3º Curso 4º	
	Derechos Humanos	OBL (2)	6	Semestre IV Semestre VI	Curso 2º Curso 3º	
DERECHOS HUMANOS (6 ECTS)	Prácticas Externas	OPT (1)	12	ANUAL	Curso 4º	Español
PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) (24 ECTS)	Trabajo Fin de Grado	TFG (1)	12	ANUAL	Curso 4º	Español/ Inglés
	CRÉDITOS TOTALES		300			

En este plan de estudios, la enseñanza-aprendizaje se va a desarrollar en la modalidad **presencial** y, como se puede observar, la distribución de materias en los ocho módulos es una propuesta coherente y factible en relación con la dedicación de los estudiantes. El módulo que tienen mayor carga de créditos es el de formación básica, cuyas materias se cursan en los primeros tres semestres del plan de estudios. Lo cual es algo lógico, ya que las asignaturas de formación básica recogen los aspectos “básicos” de una rama de conocimiento. El resto de los

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/oid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	6/19



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

módulos tienen una distribución de créditos bastante homogénea en el resto de semestres del plan de estudios repartidas entre ETCS de carácter obligatorio, optativo y Trabajo Fin de Grado. En la tabla anterior se ha hecho una estimación del reparto de los ECTS optativos en los cuatro últimos semestres. La oferta de optativas es en tercer y cuarto curso y las optativas se dividen en dos tipos, de primer y de segundo semestre. Por tanto, el total de las optativas de ambos tipos incluidas en un mismo módulo pueden llegar a cursarse en dos, tres o cuatro semestres diferentes (2-3-4). En cada una de esas opciones se contempla la media de ECTS/ nº semestre cursado* que se recoge en la siguiente tabla, que estima la media por semestre de la distribución de los créditos básicos (BÁS), obligatorios (OBL), Trabajo Fin de Grado (TFG) y optativos (OPT) en cada uno de los módulos.

MÓDULOS	ECTS	ECTS OBL+TFG:OPT	Nº SEMESTRES DOCENCIA	MEDIA ECTS/nº semestre*
Formación Básica	60	60:0	4 (BÁS)	15
Fundamentos en Relaciones Internacionales	60	30:30	4 (OBL) 2-4 (OPT)	7,5 10,8
Política en las Relaciones Internacionales	45	33:12	4 (OBL) 2-4 (OPT)	8,3 4,3
Derecho en las Relaciones Internacionales	24	12:12	2 (OBL) 2-4 (OPT)	6 4,5
Economía Internacional	24	12:12	2 (OBL) 2-4 (OPT)	6 4,5
Idioma Moderno	57	27:30	4 (OBL) 2-4 (OPT)	6,8 11,3
Derechos Humanos	6	6:0	2 (OBL)	3
Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (TFG) /ANUALES	24	12:12	2 (TFG) 2 (OPT)	6 6
ECTS TOTAL OFERTA DEL GRADO	300	192:108		

La carga de créditos de estos módulos tiene un reparto equilibrado a lo largo de los semestres del plan de estudios del grado y en el último curso se cursa la asignatura Trabajo Fin de Grado de 12 ECTS, que tiene un objetivo de formación integradora donde se aplican conocimientos y competencias adquiridas durante la formación del grado. Además, en estos dos semestres los estudiantes pueden también cursar la asignatura optativa anual de Prácticas Externas, las cuales, mediante actividades integradas en su desarrollo formativo, les permiten acceder a la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno en el ámbito de su profesión.

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	7/19



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

En la siguiente tabla se resume la distribución temporal de los créditos cursados por los estudiantes en la titulación de acuerdo con el carácter de las materias (Básicas, Obligatorias (OBL) y optativas).

CURSO 1º		CURSO 2º		CURSO 3º		CURSO 4º	
Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII
BÁSICAS 18 ECTS	BÁSICAS 18 ECTS	BÁSICAS 18 ECTS	BÁSICAS 6 ECTS				
OBL. 12 ECTS	OBL. 12 ECTS	OBL. 12 ECTS	OBL. 24 ECTS	OBL. 24 ECTS	OBL. 24 ECTS	OBL. 12 ECTS	
				OPTATIVAS 6 ECTS	OPTATIVAS 6 ECTS	OPTATIVAS 12 ECTS	OPTATIVAS 24 ECTS
						12 ECTS DE LOS 36 ECTS DE LA OPTATIVIDAD CURSADA se pueden corresponder con las PRÁCTICAS EXTERNAS	
30 ECTS	30 ECTS	30 ECTS	30 ECTS	30 ECTS	30 ECTS	12 ECTS TFG	
60 ECTS		60 ECTS		60 ECTS		60 ECTS	

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Las Facultades de Derecho y de Humanidades tienen en funcionamiento numerosas acciones de movilidad que se adecuan a las competencias del título de este grado. En este grado adquiere una importancia especial la movilidad con otros centros internacionales que permitan a nuestros estudiantes tener conocimiento de otros entornos sociales, culturales, políticos y económicos, que enriquecen su formación. Las acciones de movilidad tienen una fuerte relación con competencias del título como son: CG01, CG07, CG12, CE01, CE04, CE05, CE06, CE09 y CE10. Además de contribuir en otras competencias: CG04, CG09, CG10, CG14, entre otras.

En la siguiente tabla se muestran las Universidades con las que la Facultad de Derecho tiene convenios bilaterales de intercambio de estudiantes **Erasmus** en los Grados de Ciencias Políticas y de la Administración (GCPA) y de Derecho (GDER), así como sus dobles grados en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (XDYP) y Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración (XSYP). Estos grados están especialmente relacionados con el grado en Relaciones Internacionales, de forma que en muchos de estos casos los convenios podrían incluir a este nuevo grado. Los contactos con los coordinadores de estas Universidades se utilizarán como base para establecer convenios específicos orientados al Grado de Relaciones Internacionales.

En la siguiente tabla se muestra el listado de Universidades con las que la **Facultad de Derecho** tiene establecidos 76 convenios de intercambio de estudiantes Erasmus (Curso 2018-19) afines al Grado de Relaciones Internacionales. *En caso de que el convenio es con grados de la Facultad de Derecho diferentes a los afines al Grado de Relaciones Internacionales (GCPA, GDER, XDYP, XSYP), se indica el número de grados totales que participan en los convenios y entre paréntesis se indican los grados relacionados que forman parte de ese número total.

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA SERRANO FERNANDEZ

FECHA

19/09/2019

LUCIA ALVARADO HERRERA

ID. FIRMA

firma.upo.es

4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

PÁGINA

8/19



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS OFERTADAS	GRADO*
1. Johann Wolfgang Goethe-Universität Frankfurt am Main	Alemania	2	GCPA, XDYP, XSYP
2. University of Ss. Cyril and Methodius in Trnava	Eslovaquia	4	GCPA, XDYP, XSYP
3. Sciences Po Bordeaux - Institut d Etudes Politiques de Bordeaux	Francia	2	GCPA, XDYP, XSYP
4. Sciences Po Lille	Francia	2	GCPA, XDYP, XSYP
5. Université Lumière Lyon 2	Francia	2	GCPA, XDYP, XSYP
6. Université de Nantes	Francia	3	GCPA, XSYP, XDYP
7. Universite de Nimes	Francia	5	GCPA, XSYP, XDYP
8. Université Rennes I	Francia	6	GCPA, XSYP, XDYP
9. Institut d'Etudes Politiques de Rennes. SciencesPo Rennes	Francia	3	GCPA, XDYP, XSYP
10. Université de Lille 2. Faculté des Sciences Juridiques, Politiques & Sociales	Francia	2	GCPA, XSYP, XDYP
11. Università di Bologna	Italia	2	GCPA, XSYP, XDYP
12. Università degli Studi di Firenze	Italia	2	GCPA, XSYP, XDYP
13. Università di Macerata	Italia	3	GCPA, XDYP, XSYP
14. Università degli Studi di Napoli Federico II	Italia	2	GCPA, XDYP, XSYP
15. Università di Pisa	Italia	2	GCPA, XSYP, XDYP
16. Università degli Studi di Siena	Italia	3	GCPA, XDYP, XSYP
17. Vytautas Magnus University	Lituania	2	GCPA, XDYP, XSYP
18. University of Twente	Países Bajos	6	GCPA, XSYP, XDYP
19. Uniwersytet Jagiellonski	Polonia	6	GCPA, XSYP, XDYP
20. Opole University (Uniwersytet Opolski)	Polonia	2	GCPA, XDYP, XSYP
21. University of Warsaw	Polonia	4	GCPA, XSYP, XDYP
22. Universidade de Coimbra - University of Coimbra	Portugal	7	GCPA, XSYP, XDYP
23. School of Social and Political Sciences (ISCSP). Universidade de Lisboa (Antigua U. Técnica Lisboa04)	Portugal	5	GCPA, XDYP, XSYP
24. Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias	Portugal	2	GCPA, XDYP, XSYP

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	19/09/2019
	LUCIA ALVARADO HERRERA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	9/19
-----------	--------------	--------------------------	--------	------



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS OFERTADAS	GRADO*
25. Aston University Birmingham	Reino Unido	1	GCPA, XDYP, XSYP
26. University College London	Reino Unido	1	GCPA, XDYP, XSYP
27. University of Bayreuth	Alemania	4	8 (GDER, XDYP)
28. Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg	Alemania	2	8 (GDER, XDYP)
29. Albert-Ludwigs Universität Freiburg	Alemania	2	8 (GDER, XDYP)
30. Julius-Maximilians-Universität Würzburg	Alemania	2	8 (GDER, XDYP)
31. Universität Salzburg	Austria	3	8 (GDER, XDYP)
32. Aarhus Universitet	Dinamarca	2	8 (GDER, XDYP)
33. Tallinn University	Estonia	3	8 (GDER, XDYP)
34. University Of Lapland	Finlandia	2	8 (GDER, XDYP)
35. Université de La Rochelle	Francia	3	8 (GDER, XDYP)
36. Université Catholique de Lyon	Francia	3	8 (GDER, XDYP)
37. Université de Nantes	Francia	3	8 (GDER, XDYP)
38. Université de Nimes	Francia	2	8 (GDER, XDYP)
39. Université de Poitiers	Francia	2	8 (GDER, XDYP)
40. Université Rennes I	Francia	3	8 (GDER, XDYP)
41. Université Toulouse 1 Capitole	Francia	2	8 (GDER, XDYP)
42. Université de Lille 2. Faculté des Sciences Juridiques, Politiques & Sociales	Francia	2	8 (GDER, XDYP)
43. Eötvös Lorand Tudományegyetem (University of Budapest)	Hungría	1	8 (GDER, XDYP)
44. University of Pécs	Hungría	3	8 (GDER, XDYP)
45. Università di Bologna	Italia	3	8 (GDER, XDYP)
46. Università degli Studi di Camerino	Italia	2	8 (GDER, XDYP)
47. Università degli studi di Catania	Italia	3	8 (GDER, XDYP)
48. Università degli Studi di Ferrara	Italia	2	8 (GDER, XDYP)
49. Università degli Studi di Firenze	Italia	1	8 (GDER, XDYP)
50. Università di Genova	Italia	4	8 (GDER, XDYP)
51. Università di Macerata	Italia	3	8 (GDER, XDYP)
52. Università degli Studi di Messina	Italia	2	8 (GDER, XDYP)

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	10/19
 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==			

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS OFERTADAS	GRADO*
53. Università degli studi di Palermo	Italia	3	8(GDER, XDYP)
54. Università di Pisa	Italia	4	8(GDER, XDYP)
55. Libera Università Maria Ss. Assunta (LUMSA)	Italia	2	8 (GDER, XDYP)
56. Università degli Studi Roma Tre	Italia	2	8 (GDER, XDYP)
57. Università degli Studi di Urbino Carlo Bo	Italia	2	8 (GDER, XDYP)
58. Université du Luxembourg	Luxemburgo	2	8 (GDER, XDYP)
59. University of Twente	Países Bajos	3	8 (GDER, XDYP)
60. Hanzehogeschool Groningen	Países Bajos	5	8 (GDER, XDYP)
61. Radboud University Nijmegen	Países Bajos	2	8 (GDER, XDYP)
62. Uniwersytet Śląski (University of Silesia)	Polonia	2	8 (GDER, XDYP)
63. Uniwersytet Jagiellonski	Polonia	3	8 (GDER, XDYP)
64. Uniwersytet Lodzki	Polonia	2	8 (GDER, XDYP)
65. Uniwersytet Warmińsko-Mazurski w Olsztynie	Polonia	5	8 (GDER, XDYP)
66. Adam Mickiewicz University in Poznan	Polonia	2	8 (GDER, XDYP)
67. Uniwersytet Rzeszowski	Polonia	2	8 (GDER, XDYP)
68. University of Warsaw	Polonia	2	8 (GDER, XDYP)
69. Kozminski University	Polonia	2	8 (GDER, XDYP)
70. Universidade de Coimbra - University of Coimbra	Portugal	4	8 (GDER, XDYP)
71. Universidade Nova de Lisboa	Portugal	4	8 (GDER, XDYP)
72. Universidade de Lisboa	Portugal	2	8 (GDER, XDYP)
73. Universidade Portucalense	Portugal	3	8 (GDER, XDYP)
74. University of West Bohemia in Pilsen (PLZNI)	República Checa	2	8 (GDER, XDYP)
75. University Of Bucharest	Rumania	2	8 (GDER, XDYP)
76. EBC Hamburg	Alemania	3	XDYR
TOTAL PLAZAS OFERTADAS		210	

De igual forma, se adjunta la oferta de los 133 convenios de intercambio de estudiantes Erasmus de la **Facultad de Humanidades** (Curso 2018-19) en grados que muestran relación con el grado en Relaciones Internacionales (Grado de Geografía e Historia (GGEH), el Grado de

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	11/19
 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==			

Traducción e Interpretación inglés, francés o alemán (en general se indica GTEI) y el Doble Grado de Traducción e Interpretación y Humanidades (XHYT). *En caso de que el convenio sea con grados de la Facultad de Humanidades, diferentes a los afines al Grado de Relaciones Intencionales (GGEH, GTEI, XHYT), se indica el número de grados totales que participan en los convenios, y entre paréntesis se indican los grados relacionados que forman parte de ese número total.

<https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/erasmus/2018-2109/PLAZAS-HUMANIDADES.pdf>

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS OFERTADAS	GRADO
1. KU Leuven (Katholieke Universiteit Leuven - Antigua Hogeschool-Universiteit Brussel (HUB B BRUSSEL05))	Bélgica	2	3 (GGEH, XHYT)
2. Université d'Aix Marseille (Antigua Université de Provence F MARSEIL01)	Francia	2	GGEH, GTEI, XHYT
3. Université Toulouse 2 - Jean Jaurès	Francia	2	4 (GGEH, GTEI, XHYT)
4. Eötvös Lorand Tudományegyetem (University of Budapest)	Hungría	2	GGEH
5. Università degli studi di Padova	Italia	1	3 (GGEH, XHYT)
6. Università degli Studi di Siena	Italia	2	3 (GGEH, XHYT)
7. University of Ulster	Reino Unido	1	GGEH
8. Edge Hill University	Reino Unido	2	GGEH
9. Ruhr-Universität Bochum	Alemania	3	3 (GGEH, XHYT)
10. Technische Universität Dresden	Alemania	4	3 (GGEH, XHYT)
11. Westfälische Wilhelms-Universität Münster	Alemania	3	3 (GGEH, XHYT)
12. Universiteit Gent	Bélgica	2	4 (GGEH,GTEI, XHYT)
13. University of Nicosia	Chipre	2	4 (GGEH, GTEI, XHYT)
14. Université de Picardie Jules Verne	Francia	2	4 (GGEH,GTEI, XHYT)
15. Université d' Avignon	Francia	1	4 (GGEH, GTEI y XHYT)
16. Université de Franche-Comté	Francia	2	4 (GGEH,GTEI, XHYT)
17. Université du Littoral Côte d'Opale	Francia	2	3 (GGEH, XHYT)
18. Université de Nimes	Francia	3	2 (XHYT)
19. Université de Paris-Sorbonne(Paris IV)	Francia	1	4 (GGEH,GTEI, XHYT)

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
-------------	---	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	12/19
-----------	--------------	--------------------------	--------	-------



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS OFERTADAS	GRADO
20. Université de Paris 7- Denis Diderot	Francia	2	3 (GGEH, XHYT)
21. Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis	Francia	1	3 (GGEH, XHYT)
22. University College Dublin	Irlanda	2	4 (GGEH, GTEI, XHYT)
23. Università degli Studi di Cassino	Italia	1	4 (GGEH, GTEI, XHYT)
24. Università degli Studi di Firenze	Italia	1	3 (GGEH, XHYT)
25. Università Del Salento	Italia	3	3 (GGEH, XHYT)
26. Università Cattolica del Sacro Cuore (Milano)	Italia	3	4 (GGEH, GTEI, XHYT)
27. Università degli Studi di Perugia	Italia	2	3 (GGEH, XHYT)
28. Università degli Studi Roma Tre	Italia	2	3 (GGEH, XHYT)
29. Università degli studi di Udine	Italia	2	3 (GGEH, XHYT)
30. Università degli Studi di Urbino Carlo Bo	Italia	2	3 (GGEH, XHYT)
31. Università Ca'Foscari Di Venezia	Italia	2	4 (GGEH,GTEI, XHYT)
32. 3 Università degli Studi del Piemonte Orientale	Italia	2	3 (GGEH, XHYT)
33. Radboud University Nijmegen	Países Bajos	2	2 (XHYT)
34. Pedagogical University of Cracow	Polonia	1	4 (GGEH, GTEI, XHYT)
35. Universidade Nova de Lisboa	Portugal	3	3 (GGEH, XHYT)
36. University of Durham	Reino Unido	1	3 (GGEH, XHYT)
37. Royal Holloway, University of London	Reino Unido	1	4 (GGEH,GTEI, XHYT)
38. University of Stirling	Reino Unido	1	3 (GTEI, XHYT)
39. University Of Pardubice	República Checa	2	4 (GGEH, GTEI, XHYT)
40. Högskolan i Halmstad (Halmstad University)	Suecia	2	4 (GGEH,GTEI, XHYT)
41. Abant İzzet Baysal University AIBU	Turquía	2	GGEH
42. Bogaziçi University Istanbul	Turquía	2	2 (GGEH)
43. Universität Augsburg	Alemania	2	GTEI, XHYT
44. Rheinische Friedrich-Wilhelms- Universität Bonn	Alemania	3	GTEI, XHYT
45. Heinrich-Heine University of Duesseldorf	Alemania	5	GTEI, XHYT
46. Johann Wolfgang Goethe-Universität Frankfurt am Main	Alemania	2	GTEI, XHYT
47. Ernst-Moritz-Arndt Universität Greifswald	Alemania	1	GTEI, XHYT

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	13/19



4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS OFERTADAS	GRADO
48. Universität Hamburg	Alemania	2	GTEI, XHYT
49. Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg	Alemania	3	GTEI, XHYT
50. Universität Hildesheim	Alemania	3	GTEI, XHYT
51. Universität Zu Köln	Alemania	5	GTEI, XHYT
52. Fachhochschule Köln	Alemania	2	GTEI, XHYT
53. Universität Leipzig	Alemania	2	GTEI, XHYT
54. Hochschule Magdebur-Stendal	Alemania	4	GTEI, XHYT
55. Philipps-Universität Marburg	Alemania	2	GTEI, XHYT
56. Ludwigs-Maximilian Universität München (LMU München)	Alemania	2	GTEI, XHYT
57. Sprachen & Dolmetscher Institut in Munich (SDI München)	Alemania	5	GTEI, XHYT
58. Fremdspracheninstitut München	Alemania	2	GTEI
59. Universität Regensburg	Alemania	5	GTEI, XHYT
60. Universität des Saarlandes	Alemania	3	GTEI, XHYT
61. Julius-Maximilians-Universität Würzburg	Alemania	4	GTEI, XHYT
62. Fachakademie für Fremdsprachenberufe IFB Kempten	Alemania	3	GTEI, XHYT
63. Hochschule für angewandte Wissenschaften de Würzburg-Schweinfurt	Alemania	2	GTEI, XHYT
64. Karl-Franzens-Universität Graz	Austria	3	GTEI, XHYT
65. University Antwerpen (Antigua Artesis Hogeschool Antwerpen B ANTWERP57)	Bélgica	2	GTEI, XHYT
66. Université Saint-Louis Bruxelles (antigua Haute Ecole Leonard de Vinci-Institut Libre Marie Haps)	Bélgica	2	GTEI, XHYT
67. Universiteit Gent	Bélgica	4	GTEI, XHYT
68. KU Leuven (Katholieke Universiteit Leuven - Antigua Hogeschool-Universiteit Brussel (HUB B BRUSSEL05))	Bélgica	5	GTEI, XHYT
69. Université de Mons	Bélgica	4	GTEI, XHYT
70. University Of Cyprus	Chipre	3	GTEI, XHYT
71. University of Nicosia	Chipre	2	GTEI, XHYT
72. Aarhus Universitet	Dinamarca	3	GTEI, XHYT
73. University College Copenhagen	Dinamarca	2	GTEI, XHYT
74. University of Tampere	Dinamarca	2	GTEI, XHYT
75. Universite de Picardie Jules Verne	Francia	3	GTEI, XHYT

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	14/19
 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==			

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS OFERTADAS	GRADO
76. Université d'Avignon	Francia	4	GTEI, XHYT
77. Université de Franche-Comté	Francia	2	GTEI, XHYT
78. University of Clermont Auvergne (antigua Université Blaise Pascal Clermont II)	Francia	2	GTEI, XHYT
79. Université du Littoral Côte d'Opale	Francia	2	GTEI, XHYT
80. Université de Limoges	Francia	3	GTEI, XHYT
81. Université de Nice- Sophia Antipolis	Francia	2	GTEI, XHYT
82. Université d'Aix Marseille (Antigua Université de Provence F MARSEIL01)	Francia	4	GTEI, XHYT
83. Université d'Orléans	Francia	3	GTEI, XHYT
84. Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3	Francia	3	GTEI, XHYT
85. 9 Université de Paris-Sorbonne(Paris IV)	Francia	5	GTEI, XHYT
86. Université Paris Est Créteil Val de Marne	Francia	2	GTEI, XHYT
87. Université Paris-nord 13 - Campus Villateneuse	Francia	3	GTEI, XHYT
88. Université de Pau et des Pays de l'Adour (UPPA)	Francia	4	GTEI, XHYT
89. Université Rennes II Haute-Bretagne	Francia	1	GTEI, XHYT
90. Université de Rouen	Francia	6	GTEI, XHYT
91. Université de la Réunion	Francia	4	GGEH, GTEI, XHYT
92. Université François Rabelais Tours	Francia	6	GTEI, XHYT
93. Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis	Francia	2	GTEI, XHYT
94. University College Dublin	Irlanda	4	GTEI, XHYT
95. Dublin Institute of Technology	Irlanda	2	GTEI, XHYT
96. Università di Bologna	Italia	2	GTEI, XHYT
97. Università degli studi di Cagliari	Italia	2	GTEI, XHYT
98. Università degli Studi di Cassino	Italia	1	GTEI, XHYT
99. Università degli studi di Catania	Italia	2	GTEI, XHYT
100. Scuola Superiore per Mediatori Linguistici Adriano Macagno (Pinerolo-Torino)	Italia	2	GTEI, XHYT
101. Università di Macerata	Italia	2	GTEI, XHYT
102. Università Cattolica del Sacro Cuore (Milano)	Italia	2	GTEI, XHYT
103. IUM Academy School	Italia	5	GTEI, XHYT
104. Libera Università di Lingue e Comunicazione IULM Milano	Italia	4	GTEI, XHYT

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	15/19
 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==			

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS OFERTADAS	GRADO
105. Scuola Superiore per Mediatori Linguistici Carlo Bo (Milano)	Italia	2	GTEI, XHYT
106. Università degli studi di Palermo	Italia	3	GTEI, XHYT
107. Università degli Studi di Perugia	Italia	2	3 (GGEH, XHYT)
108. Scuola Superiori per Mediatori Linguistici Gregorio VII Roma	Italia	2	GTEI, XHYT
109. Università degli Studi Internazionali di Roma (LUSPIOUNINT)	Italia	4	GTEI, XHYT
110. Università Per Stranieri Di Siena	Italia	4	GTEI, XHYT
111. Università di Torino	Italia	6	GTEI, XHYT
112. Università degli studi di Trieste	Italia	2	GTEI y XHYT
113. Università Ca`Foscari Di Venezia	Italia	2	GTEI y XHYT
114. Università degli Studi di Bari Aldo Moro (University of Bari)	Italia	3	GTEI, XHYT
115. Universitetet i Bergen	Noruega	3	GTEI, XHYT
116. Uniwersytet Jagiellonski	Polonia	2	GTEI, XHYT
117. Pedagogical University of Cracow	Polonia	1	GTEI, XHYT
118. Adam Mickiewicz University in Poznan	Polonia	2	GTEI, XHYT
119. Universidade de Lisboa	Portugal	2	GTEI, XHYT
120. Queen`s University Belfast	Reino Unido	2	GTEI, XHYT
121. Aston University Birmingham	Reino Unido	1	GTEI, XHYT
122. University of Birmingham	Reino Unido	5	GTEI, XHYT
123. University of Bristol	Reino Unido	4	GTEI, XHYT
124. University of Warwick	Reino Unido	8	XHYT
125. Heriot-Watt University	Reino Unido	5	GTEI, XHYT
126. Queen Mary University of London	Reino Unido	4	GTEI, XHYT
127. Royal Holloway, University of London	Reino Unido	1	GTEI, XHYT
128. University of East Anglia	Reino Unido	2	GTEI, XHYT
129. University of Nottingham	Reino Unido	3	GTEI, XHYT
130. University of Stirling	Reino Unido	2	GTEI, XHYT
131. UNIVERSITY OF PARDUBICE	República Checa	4	GTEI, XHYT
132. Högskolan i Halmstad (Halmstad University)	Suecia	2	GTEI, XHYT
133. Karlstad Universitet	Suecia	2	GTEI, XHYT

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	16/19
 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==			

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS OFERTADAS	GRADO
TOTAL PLAZAS OFERTADAS		349	

Se está trabajando en la consecución de convenios de movilidad específicos para satisfacer las necesidades del alumnado de este Grado en Relaciones Internacionales en los años siguientes al de implantación del Título.

La Universidad Pablo de Olavide también cuenta con la oferta general de otros programas de movilidad de interés para la formación de los egresados en Relaciones Internacionales:

(i) Programa *Atlanticus – Santander* de estancias académicas en Universidades de Estados Unidos, Canadá y Australia, destinada a estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Este programa oferta 38 plazas en la convocatoria 2018-19, con un listado de 130 admitidos que cumplen los requisitos. Entre los admitidos hay solicitantes de XDYP (1), GDER (2), XSYP (1), XHYT (8) y GTEI (23). Este programa de movilidad es de gran interés también para los estudiantes del Grado en Relaciones Internacionales de movilidad:

<https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/atlanticus/convocatoria-2018-2019-00001/index.html>

(ii) La convocatoria de estancias académicas en universidades de América Latina en los programas Mexicalia (marco del acuerdo ANUIES – CRUE), PIMA y Santander-Grado cuenta con una oferta total de 36 plazas durante el curso 2018/2019 (18:9:9), y a las que podrán también optar los estudiantes de Grado en Relaciones Internacionales. Donde PIMA es un Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía, destinado a estudiantes de Derecho, Ciencias Ambientales, Humanidades, Geografía e Historia y Trabajo Social de la Universidad Pablo de Olavide.

<https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/america-latina/>

La movilidad de estudiantes es uno de los pilares básicos en los que se basa el EEES. Para ello, es fundamental que los Grados tengan una oferta amplia y variada de Universidades Europeas e Internacionales donde los estudiantes puedan realizar parte de sus estudios de Grado. Esta oferta debe ir acompañada de una política de ayudas económicas que facilite y promueva la movilidad del estudiantado, como son las que ofrecen los programas Erasmus, Atlánticus, Mexicalia, PIMA y Santander-Grado (<https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>). Además, la Universidad Pablo de Olavide, en su espíritu de promover la movilidad, agiliza los reconocimientos de las asignaturas cursadas en las universidades socias mediante un acuerdo académico de reconocimiento de asignaturas. Este acuerdo se elabora bajo la supervisión de determinados profesores de cada Facultad (Tutores Docentes) nombrados por el Decano. En este acuerdo se autorizan las asignaturas de un Grado o Doble Grado de la UPO que se van a reconocer y qué asignaturas se cursarán en la Universidad de destino, así como la relación de reconocimientos entre estas. Finalmente, el acuerdo tiene que estar firmado por el Tutor Docente y por el estudiante a finales del mes de junio del curso previo al que se ejecuta la movilidad. Este procedimiento permite una planificación del curso en que se realiza la

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	17/19
 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==			

movilidad con suficiente anticipación para que el estudiante pueda organizar sus estudios y conocer qué asignaturas de su plan de estudio se le reconocerán.

La Universidad Pablo de Olavide dispone de un área de personal administrativo especializado en la gestión de los diversos programas de movilidad denominada Área de Relaciones Internacionales y Cooperación (ARIC). Esta unidad se configura como la entidad técnico-administrativa que, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización, se responsabiliza de la gestión de las acciones que afectan al proceso de internacionalización de la Institución. Esta gestión administrativa contribuye a facilitar la promoción, desarrollo internacional y proyección de esta Universidad en el marco universitario internacional. En la actualidad este Área cuenta con 10 administrativos: un director de Área, un Jefe de Unidad y ocho Técnicos. Este Área está implicada en la gestión de programas internacionales de docencia, administración universitaria, cooperación universitaria internacional y cooperación universitaria para el desarrollo, procedentes tanto de instancias nacionales e internacionales como de iniciativa propia. Además, contribuye al establecimiento de alianzas que afectan al posicionamiento internacional de la Institución.

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

La Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide implanta, de acuerdo con los Estatutos de la UPO, una Estructura de Gestión de Calidad que será la que se responsabilice del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Derecho y sus Títulos. Esta estructura está conformada por un Responsable de Calidad y Planificación de la Facultad y una Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad presidida por el Decano y de la que forman parte del Responsable de Calidad y Planificación de la Facultad, una representación del personal docente a decidir por la Facultad y, al menos, un estudiante, un miembro del PAS y un egresado.

En relación con el SIGC del Centro, la Comisión de Estudios de Grado del Centro cuenta con las figuras de los coordinadores de semestre, de curso y de grado (denominado Director Académico de Grado). La coordinación de los semestres es especialmente importante en el periodo de elaboración de horarios y distribución de actividades en el semestre. Con ellos se intenta evitar el solapamiento y la acumulación de actividades en un mismo periodo y se analizan los resultados e incidencias del semestre. Por otro lado, la tarea principal del coordinador de curso es analizar la relación de competencias entre los dos semestres de un curso, mientras que la tarea principal del coordinador de grado es analizar la relación vertical de competencias de acuerdo a los informes obtenidos de los semestres y de los cursos, sugiriendo propuestas de mejora. Además, el Director Académico de Grado actúa como nexo de unión entre la CGIC del Título y la Comisión de Estudios de Grado del Centro.

Mecanismos de supervisión de prácticas docentes Las Prácticas Académicas Externas de los estudiantes universitarios se regulan según el Real Decreto, el 1707/2011, de 18 de noviembre. En el marco del Sistema Universitario Andaluz, la Consejería de Educación y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y las diez universidades públicas de Andalucía firmaron, en diciembre de 2010, un convenio marco para el desarrollo del *prácticum* del alumnado universitario en centros docentes.

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA	18/19
 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==			

Dentro de la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado se recoge lo siguiente relativo al mecanismo de supervisión de las Prácticas docentes: Artículo 4. (i) *para la realización de las prácticas curriculares o extracurriculares, el alumnado contará con un coordinador o coordinadora de prácticas del Centro al que corresponda la responsabilidad del título que curse el estudiante o la estudiante. Además, para las prácticas extracurriculares, contarán con tutoras y tutores académicos de la Universidad;* (ii) *los tutores académicos serán aquellos profesores o profesoras a los que se les haga el encargo por el Departamento en la forma que se determine para cada curso y estarán bajo la dirección del coordinador o coordinadora de prácticas del Centro;* (iii) *será responsabilidad del coordinador o coordinadora de prácticas velar por el desarrollo del plan formativo;* (iv) *será responsabilidad del tutor o tutora académico realizar un seguimiento de las prácticas en coordinación con el tutor o tutora externo... y ejercer la tutoría o la supervisión en los títulos que así se contemple, sobre el alumnado en prácticas.*

Artículo 5. *Del tutor o tutora de la entidad colaboradora: Será responsabilidad del tutor o tutora de la entidad colaboradora: (i) acoger al estudiante o a la estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo; (ii) supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje... (iii) coordinar con el tutor o tutora académico de la Universidad el desarrollo de las actividades establecidas en el convenio de cooperación educativa, incluyendo aquellas modificaciones del plan formativo que puedan ser necesarias para el normal desarrollo de la práctica, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma y el control de permisos para la realización de exámenes..., entre otros.*

https://www.upo.es/bupos/Bupo_8_2012/ACG_20abr_2012_p1.pdf

En el apartado 7 de esta memoria de verificación se detallan los numerosos convenios que se han establecido en el Centro responsable de este grado, la Facultad de Derecho, así como en la Facultad de Humanidades, con una alta implicación en el plan de estudios del grado en Relaciones Internacionales.

Se estima que el número de convenios vigentes puede resultar suficiente para permitir la oferta inicial de la asignatura optativa “Prácticas Externas”. No obstante, teniendo en cuenta que las Prácticas Externas están ubicadas en 4º curso, se trabajará durante los próximos 3 o 4 años para lograr la firma de nuevos convenios que garanticen unas Prácticas Externas de calidad.

CSV: 332787427161071674874465 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	19/09/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==	PÁGINA 19/19
 4+ksHcU4yo0r7iDXgpMk7A==			